



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN  
FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA

Dirección General Administrativa

Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752-Int. 7098

San Miguel de Tucumán – República Argentina

“2021-AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA, DR. CESAR MILSTEIN”



San Miguel de Tucumán, **19 de Octubre de 2021.-**

Expte. N° 51.185-2021.-

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la Srta. SANDRA ELIZABETH GONZALEZ, alumna de esta Facultad, solicita prórroga en la validez de los Trabajos Prácticos en la asignatura Elementos de Farmacodinamia de la Carrera de Bioquímica (Plan 1990/Ref.2007) que cursó en esta Casa;

ATENTO:

A que el tema fue tratado por las Comisiones Conjuntas de este Honorable Cuerpo; y

CONSIDERANDO:

Que los señores Miembros de este Cuerpo, acordaron por unanimidad: “No Conceder a la Srta. Sandra Elizabeth GONZALEZ prórroga en la asignatura Elementos de Farmacodinamia de la Carrera de Bioquímica (Plan 1990/REF. 2007)”;

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE  
BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA  
(En Sesión Ordinaria a través de la plataforma electrónica de  
Google Meet de fecha 15/10/2021)**

**RESUELVE:**

Art.1º)- **No conceder** a la Srta. SANDRA ELIZABETH GONZALEZ prórroga en la asignatura Elementos de Farmacodinamia de la Carrera de Bioquímica (Plan 1990/Ref 2007).-

Art.2º)- Comuníquese. Cumplido, pase a Dirección Alumnos a sus efectos.-

**RESOL. HCD N° 0430-2021**

J.A.S.

N.L.A.

Dra. Susana B. Ribotta  
Secretaria Académica

Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia  
Universidad Nacional de Tucumán

Dr. Edgardo H. Cutín  
Decano

Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia  
Universidad Nacional de Tucumán

Srta. Nilda Leonor Ardiles

Directora General Administrativa  
a/cargo de la Dirección Gral. Académica Administrativa  
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia  
Universidad Nacional de Tucumán